

Para funcionarios de la salud que trabajan en las Unidades de Pacientes Críticos (UPC)

En próximas semanas comienza vacunación contra Covid-19

EL NOTICIERO DEL HUASCO

El director del Servicio de Salud de Atacama (SSA), Claudio Baeza Avello, señaló que esperan que muy pronto comience la vacunación para el SARS COV2 en el personal clínico y médico de la Región de Atacama y de la provincia del Huasco.

Baeza señaló a El Noticiero del Huasco, que “esperamos muy pronto tener la vacunación acá en la Región de Atacama. Se están privilegiando aquellas regiones que tienen una mayor cantidad de casos, en las primeras dosis que han llegado al país y que a medida que vayan aumentando la llegada de vacunas al país, se irá ampliando la cantidad de regiones en la cual se implementará”.

El director del SSA, dijo que “esperamos que dentro de este mes, o a más tardar los primeros días de febrero poder comenzar el proceso de vacunación en Atacama. Esto contemplará en un primer inicio a aquellos funcionarios de la salud que trabajan en las Unidades de Pacientes Crí-



cos (UPC), tanto del Hospital Provincial del Huasco, del Hospital Regional de Copiapó y de la Clínica Atacama en sus unidades de Paciente Crítico”, señaló.

Estos funcionarios serán los primeros en inocularse, debido a que “ellos son básicamente un personal que hoy está y estuvo expuesto al virus, a

altas cargas virales y que necesitan recibir esta protección para seguir haciéndole frente en esta última línea de batalla, que es las UPC y así poder proteger a aquellos pacientes o recuperar a aquellos que necesitan de respiración mecánica y para eso necesitamos funcionarios inmunizados frente a esta enfermedad”.

40% de hospitalizados por covid 19 en atacama son jóvenes entre 18 y 35 años

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Frente al aumento de casos por Covid 19 en la región de Atacama, el director del Servicio de Salud de Atacama, Claudio Baeza, realizó un llamado particular a los jóvenes a continuar con las medidas de prevención y evitar las aglomeraciones debido a un alto porcentaje de dicho grupo etario que termina hospitalizado. “Actualmente en nuestra región, el 40% de las personas que se hospitalizan y que están desarrollando la enfermedad de manera grave son personas jóvenes entre 18 a 35 años de edad con y sin antecedentes médicos. Sin duda esto nos preocupa porque quiere decir que la enfermedad está llegando a mostrar su gravedad en grupos que son más jóvenes a diferencia del año pasado donde afectaba a pacientes mayores de 60 años. Además, debemos recordar que el grupo que más contagios tiene en materia de porcentaje son los jóvenes entre 25 y 50 años” explicó Baeza.

37% de positivos por COVID-19 en Atacama no presentaron síntomas

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Tras las fiestas de fin de año y la movilidad que se ha notado en la región, la Autoridad de Salud realiza un llamado a los que no tengan síntomas acercarse a su centro de salud para realizarse su testeo preventivo con el objetivo de pesquisar los asintomáticos. Por su parte el Seremi de Salud, Bastian Hermsilla, señaló respecto a las personas que padecen de algún síntoma “Llamamos a la comunidad a la responsabilidad, al primer síntoma, debe acudir a su centro de salud más cercano para poder realizar su examen, así aislamos de forma oportuna y evitamos propagar el virus a más personas”. El mayor porcentaje de positivos en Atacama, se encuentran en el grupo etario de 25 a 29 años. “Llamamos a los jóvenes a mantener siempre las medidas de prevención, con ello buscamos no contagiar a familiares y amigos”.

Municipios de Atacama piden más fiscalización y coherencia ante aumentos de contagios en verano

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Atacama es el segundo destino más solicitado por permisos de vacaciones en el norte, según los registros de comisaría virtual, y ante esto los municipios se están preparando con medidas como, solicitar que toda la región pase a fase 3, señaló la Asociación Regional de Municipios de Atacama (ARMA). “No es lógico segmentar cuando los circuitos que están tan interconectados, como lo acaba de sancionar el concejo municipal de Caldera; también se debieran aumentar las fiscalizaciones en la entrada con PCR para quienes provengan de otras regiones, exigir a la autoridad mayor control de medidas sanitarias como el ingreso a las comunas costeras y realizar más pesquias sanitarias”, dijeron.

“Pretendemos e instamos a tener una actitud de colaboración entre los municipios, ya que en el caso de Caldera, debe haber más apoyo de los municipios de Tierra Amarilla y Copiapó, en el caso de Huasco y Freirina, mayor apoyo de Vallenar y Alto del Carmen y Chañaral de Diego de Almagro”, señalaron desde ARMA.

Solicitamos un mayor resguardo en las playas y medidas de protección como exigir el uso de mascarillas, control para evitar aglomeraciones y definir los horarios de circulación de las personas considerando la evolución de la situación por contagios

Finalmente solicitaremos, mantener un estrecho vínculo de los alcaldes y alcaldesas con la autoridad sanitaria, el jefe de la defensa nacional y el intendente, esto para adoptar las medidas necesarias que permitan hacer frente a este aumento de casos, que pone en riesgo la salud de la población y el desarrollo de las actividades económicas, lo que finalmente traerá un grave daño a la región, si no actuamos de manera efectiva. Pedimos a la población que va de vacaciones, que disfrute de las playas sin ejercer tanta movilidad, que aproveche de descansar en las segundas viviendas o donde se dirija y así evitar más contagios.



Agua transable ¿Ya no será gratis?

Por: Manuel Viera F., Presidente, Cámara Minera de Chile

Parece utópico, mientras los científicos se esmeran en buscar agua en la luna y en marte, aquí en la tierra estamos poniendo barreras para el vital elemento del planeta. El agua, el líquido primordial para la vida humana y del planeta, que cae del cielo como lluvia, brota de las entrañas de la tierra como napas, en ríos que recorre grandes distancias bañando valles y ciudades, además de los extensos mares y polos que hacen una labor de mantener la temperatura del planeta para que exista vida. Existe una escasez de agua en el mundo dramática que va hacia una terrible realidad donde el agua valdrá más que el oro, más que el cobre. Ejemplos son muchos:

- El precio del agua embotellada sigue subiendo algunos expertos señalan que en 5 años el litro de agua costará similar a un litro de gasolina
- Los glaciares se derriten a una velocidad abismante
- El calentamiento global hace derretir los hielos en los polos
- La contaminación de las aguas y mares

Hemos sido sorprendidos por un titular "El agua se empezó a transar en Wall Street" y en los futuros vinculados al índice Nasdaq Veles California Water, que mide el precio promedio ponderado por volumen del agua, comenzaron a cotizarse bajo la clave de pizarra NQH2O en la Bolsa Mercantil de Chicago, debemos recordar que antes de que aparecieran los futuros, la compra y venta de derechos de agua, que permiten al tenedor bombear agua del suelo o de los embalses, solo se realizaba en el mercado spot, Los nuevos futuros están destinados a poner fin a eso y agregar transparencia de precios a un mercado previamente opaco, específicamente en la sequía de California, que consume a diario el 9 % del agua de toda USA. Llamó la atención, causó pánico. Sin embargo, aunque tal vez no era así en los últimos años, en Chile, el agua está en manos de privados, a través de los derechos que han obtenido.

Lo que nos puede causar sorpresa es que se incorpore al mercado de capitales, más aún en un siglo donde la escasez de este vital elemento es más que preocupante. En Chile hemos visto zonas devastadas por la sequía; animales muertos; plantaciones perdidas... Y qué hablar de los países africanos que no cuentan con agua ni siquiera para beber. Esto me hace pensar que el sector minero una vez más va adelante y no porque utilice más agua que otros sectores productivos, ya que usa el 4% de agua dulce; sino porque el mayor porcentaje de operaciones se encuentran en zonas donde existe escasez de ella. Decía que lleva la delantera, porque comenzó reutilizándola; luego desalando agua de mar y hoy, varias operaciones lo hacen con agua de mar directamente. Esto, la sociedad debe reconocer y aplaudir como un gran logro, incluso algunas mineras dan agua desalada y potable a algunas localidades extremas.

Para ver los resultados de esta medida, del agua transable, deberá pasar algún tiempo. Hay quienes han señalado que es una buena opción porque regularía el precio de un bien escaso. Pero tengo algunos reparos, ya que a futuro el precio podría ser una barrera para el uso y la vida humana, y eso debe legislarse con sentido planetario.

Aunque somos conscientes de que es prioridad el agua para consumo humano, también debemos pensar en la protección de las reservas que existen y que sabemos que en Chile hay varios reservorios que deberían ser muy bien resguardados.

Ahora, si estamos hablando de un bien escaso como es éste, también se podría pensar que su valor llegue a una cifra inalcanzable y que una vez más el mercado perjudique a las sociedades más deprimidas; a comunidades enteras, por ello es importante que se resguarde y se comience a estudiar con sentido planetario, esto es darle dignidad a las personas y a las comunidades como lo indica la economía del bien común.

Si bien, hoy solo se realiza en un Estado del país del norte, se puede predecir que en un corto plazo se podría replicar en otros países, pensando en que no es un recurso renovable.

Pero también debemos revisar lo que está pasando en Chile con los derechos de agua, que generalmente están en manos de privados.

Este hecho además puede hacer proliferar a los especuladores en tiempos críticos de sequía. Ahora,

Ahora, si estamos hablando de un bien escaso como es éste, también se podría pensar que su valor llegue a una cifra inalcanzable y que una vez más el mercado perjudique a las sociedades más deprimidas; a comunidades enteras, por ello es importante que se resguarde y se comience a estudiar con sentido planetario, esto es darle dignidad a las personas y a las comunidades como lo indica la economía del bien común.

sabemos que esto sucede cuando un bien es escaso, como el agua, por lo que dependiendo cómo se maneje, cómo se transe, podría transformarse en un resguardo ante la escasez y alza de precio. Pero esto requiere una política pública inteligente y acertada resguardando el bien común y la equidad, ojalá que no se transforme en otro commodity, como lo manejan los grandes inversionistas.

Parece increíble que al igual que el oro, el cobre y otras materias primas el agua se convirtió en un negocio estratégico con todas las de la ley y, al que lo más probable, ingresen a este mercado grandes inversionistas mundiales. Hacemos un llamado de manera prematura a nuestras autoridades a crear una mesa de trabajo con los técnicos y expertos a fin de estudiar una política de Estado respecto al derecho de agua pues minería y agua se ven muy apetitosos para los grandes consorcios internacionales.

Sabia usted que dos tercios de la población mundial enfrentará escasez de agua en 2025, pues "La población mundial enfrentará escasez de agua es uno de los mayores desafíos del siglo XXI". En el mundo hay cerca de 1.386 millones de km³ de agua, lo que representa el 0,2 % de la masa del planeta, el resto es tierra y magma, cubriendo el 71 % de la superficie, pero solo hay 485 millones de Km³ de agua dulce, de esos, 335 millones están congelados en los polos y montañas que sirven para equilibrar la temperatura del planeta, entonces solo 150 millones Km³ están disponibles para la vida terrestre, lo peor es que existe un 30 % o más de aguas contaminadas. Por eso, en la Cámara Minera de Chile ya estamos estudiando este tema para hacerle llegar a la brevedad nuestro aporte a las autoridades.

La escasez hídrica es un verdadero talón de Aquiles para el crecimiento y desarrollo de los países, también sabemos que un bien escaso como el agua aumenta su precio, y allí está el apetito del ámbito financiero para transarlos en bolsa.

En resumen hacemos un llamado a las autoridades y al mundo legislativo a apurar una política pública para dar un buen manejo al recurso hídrico, pues a juicio de nuestra Cámara la escasez y la sequía es otra pandemia que no se ha atacado con sentido planetario.

Se debe reconocer que la minería va mucho más avanzada en estos temas pues al tener escasez del recurso hídrico, comenzó muy tempranamente a usar agua de mar, a pesar de no existir leyes ni políticas al respecto, haciendo camino al andar, se debe reconocer a la minería el aporte a la sustentabilidad planetaria. Ojalá que las autoridades con tiempo estudien sin sesgo esta problemática, mucha agua en el sur y escasez de agua en el norte y centro del país, parece que solo hay que pensar y proponer la solución.

Morosidad del arrendatario en el pago de los gastos comunes

Por Marco Antonio Sepúlveda
Director Magíster en Derecho
Inmobiliario y Registral, UCEN

Los datos demuestran con elocuencia las severas consecuencias que han tenido en el mercado del trabajo y en la economía en general, primero, los gravísimos e inaceptables hechos de violencia ocurridos a partir del estado de disconformidad social manifestado en el mes de octubre del año pasado y, luego, las medidas que ha debido adoptar la autoridad por el Covid-19.

El estado de catástrofe se decreta recién en marzo de 2020; sin embargo, en enero del mismo año, ya el Banco Central preveía una tasa de desempleo superior a los dos dígitos y publicaciones daban cuenta de que la morosidad en el pago de gastos comunes en la Región Metropolitana había aumentado a un 29%.

La morosidad en el pago de gastos comunes, además de los serios problemas que produce a la operación y conservación del respectivo condominio, puede acarrear al deudor el pago de intereses con tasa máxima convencional y multas, corte del suministro eléctrico e, incluso, embargo de bienes para pagarlos con el producto de su remate.

Una pregunta muy recurrente en esta materia es ¿qué sucede cuando el deudor es un arrendatario? La verdad es que frente al condominio casi nada, porque el único obligado al pago de los gastos comunes, al tenor de la Ley sobre Copropiedad Inmobiliaria, es el propietario de la respectiva unidad, independientemente de lo que éste hubiere pactado con su arrendatario en el contrato acerca del pago de los gastos comunes.

En caso de que el arrendatario no cumpla su obligación contractual de pagar los gastos comunes, la demanda ejecutiva de cobro la dirigirá el condominio en contra del propietario de la unidad arrendada -no obstante que se puede discutir el efecto expansivo del contrato de arrendamiento, en la práctica, igualmente, se prefiere demandar al propietario por la posibilidad de embargar la unidad que genera la deuda-. En virtud del contrato, luego el propietario podrá reclamar al arrendatario el reembolso de lo pagado y las indemnizaciones que correspondan.

Además, en caso de incumplimiento de la obligación del arrendatario de pagar oportunamente los gastos comunes, el arrendador, en mi opinión podría demandar antes la terminación del contrato de arrendamiento; especialmente, si se logra establecer de que se trata de un incumplimiento grave de las obligaciones que impone el contrato.

**ESTE ESPACIO PUEDE SER TUYO
PUBLICA TU AVISO**

Denuncian maltrato animal: Le dieron cerveza a gato



EL NOTICIERO DEL HUASCO

Durante los primeros días de este año, comenzó a circular por redes sociales una imagen que mostraba cómo, aparentemente, le daban de beber una alcohol a un gato pequeño, situación que habría tenido lugar en Freirina. El registro fue ampliamente difundido, causando la indignación de la ciudadanía y de diversos colectivos animalistas. Por ello, la Fundación Perros Callejeros Vallenar realizó una denuncia formal por maltrato animal ante la Fiscalía Local de Vallenar, en contra de una menor de edad y un hombre adulto.

La noticia se supo luego que a través de una historia de Instagram publicada por una menor de edad de la Provincia del Huasco, se ve cómo un hombre joven le acerca cerveza al felino, detalló Diario Atacama.

Rápidamente alguien sacó una fotografía del video y la información comenzó ser difundida tanto en Instagram como en Facebook.

Agrupaciones animalistas repudiaron el hecho por redes sociales, Patitas Vallenar y Fundación Perros Callejeros Vallenar compartieron la información. Estos últimos, efectuaron una denuncia por maltrato hacia estas dos personas.

"Por las redes sociales de Instagram nos llegaron estas noticias, ante lo cual nos hicimos partícipes obviamente, porque es un maltrato animal estar

dándoles alcohol a un gatito, incluso el gato se cae y se mueren de la risa, entonces el tema es que se hagan responsables, que den una respuesta, porque hay una menor de edad también me parece en ese tema (...) tienen que responder, dar una respuesta y hacerse responsables de sus actos más que nada", dijo María Ester Cortés, presidenta de la Fundación Perros Callejeros Vallenar.

La presidenta de la fundación efectuó la denuncia por maltrato ante la Fiscalía Local de Vallenar. Además, la denuncia también indica que hubo amenazas a un voluntario animalista por difundir la información.

Anteriormente ya han realizado este tipo de denuncias con resultado positivo. "Una denuncia que fue de enero que botaron unos perros en una caja y se le sancionó a la persona que hizo ese daño", dijo Cortés.

Además, agregó que confían en las autoridades de la comuna de Vallenar. "Confiamos plenamente en los fiscales como autoridad pública del sistema. Quiero que las personas que subieron el video se hagan responsables, todos los animalistas queremos eso, para que la gente entienda que esas son cosas que no se pueden hacer. Ellos lo subieron como juego, como burla, no sé, no sé en qué panorama, pero para nosotros los animalistas es un maltrato animal, un abuso con un animal indefenso", expresó.



Más de 600 mascotas serán beneficiadas en la provincia con programa de esterilización

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Más de 600 mascotas de la provincia del Huasco, serán beneficiadas con el plan de esterilización que se lleva a cabo mediante el trabajo que esta desarrollando la Gobernación Provincial del Huasco. La iniciativa es financiada con recursos del Gobierno a través de la Subdere, en el marco del programa Mascota Protegida. Esta semana se dio el vamos al plan de esterilización, en la Caleta Los Bronces, en la comuna de Freirina y en el sector de población Hermanos Carrera, en Vallenar, el plan contempla jornadas de atención con profesionales a cargo, en distintos sectores de la provincia. La ejecución de esos tipo de actividades se enmarcan en el contexto del programa "Mascota Protegida", que se viene ejecutando en la Gobernación provincial del Huasco, desde noviembre del año pasado. Al respecto, la gobernadora Nelly Galeb señaló que se ha realizado un importante trabajo en distintos sectores, principalmente en las localidades rurales distante de los centros urbanos, en la ocasión la Gobernadora agregó que en el marco de esta actividad se llevará a cabo una jornada de trabajo también en el sector de la Caleta Chañaral de Aceituno, el próximo 26 de Enero, ocasión en la que se contará además con la participación del conocido veterinario, Sebastian Jiménez. Roberto Arévalo, director regional (S) de Subdere en Atacama, destacó que en lo particular el plan de esterilización contempla la atención de unas 600 mascotas en toda la provincia, acción que se llevará a cabo en un plazo de tres a cuatro meses, las coordinaciones se realizan previamente con la Gobernación Provincial del Huasco.

Dos semanas después, presentan querrela por incendio de patrimonio local



EL NOTICIERO DEL HUASCO

La municipalidad de Vallenar a través de su departamento jurídico, presentó una querrela criminal en contra de quienes resulten responsables del incendio del Reloj Centenario.

Estas acciones legales, atienden a la importancia histórica del Reloj Centenario para la comuna de Vallenar y se castigará con pena desde los 5 años y un día al autor de este incendio, amparándose en el artículo 476 N°2 del Código Procesal Penal, que señala a este delito como un peligro y daño para la propiedad y las personas, es decir, de tipo pluriofensivo.

La Torre Centenario fue donada por la Colonia de Damas Extranjeras en el periodo histórico en que nuestro país festejaba el centenario de la Independencia de Chile, en aquella ocasión, se lucía en la actual Plaza Ambrosio O'Higgins. Luego, en 1935 la trasladan a Avenida Brasil. El municipio de Vallenar realizó dos inversiones importantes para rescatar el valor patrimonial de esta avenida. Durante el 2010, el Reloj Centenario volvió a funcionar gracias al trabajo de funcionarios de la Dirección de Medio Ambiente, quienes lo hermosearon y repararon, realizando una inversión de 2 millones 500 mil pesos aproximadamente.



MUSICAVIVA
Radio Directa al corazón

CRÓNICA

Ex precandidatos a alcalde retiran apoyo a ganadora de primaria, Karina Zárate

"No podemos avalar estilos y formas de hacer política que ponen los intereses personales por sobre los colectivos"

La declaración de los ex candidatos fue realizada de manera personal y no a nombre de los partidos políticos

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Por un proceso que catalogaron de "poco transparente", los ex precandidatos a alcalde por Vallenar de la oposición, informaron a través de una declaración pública que no respaldarán a la ganadora del proceso, Karina Zárate.

Luis Ruiz (PPD), Rodrigo Ocaranza (DC), Roberto Córdova (FRVS), Patricio Neira (PS) y José Campos (IND - PRO) firmaron una declaración pública donde indicaron que "esperábamos que el proceso fuera transparente y convocara a la comunidad vallenarina a participar libre y voluntariamente, sin presiones ni condiciones de ningún tipo y sin que el poder del dinero incidiera de forma determinante. Lamentablemente esto no ocurrió, muy por el contrario, nunca pensamos que una decisión basada en la buena fe, generaría lo opuesto".

"Siempre se apostó a que cada candidatura, ética y responsablemente cumpliera con los estándares que habíamos establecido, entendiendo que sería un evento

local que, al no contar con el respaldo de los organismos públicos de fiscalización en estas materias (SERVEL), obligaba a extremar la tan preciada y a veces escasa base ética con la cual debíamos actuar. La vulneración de ello obligó a representantes de partidos políticos que participaron del proceso, a plasmar en el libro de actas, denuncias respecto de lo que se consideró como irregularidades", señala la declaración. Los ex candidatos señalan que "lo anterior demanda nuestro más profundo y enérgico rechazo frente a lo ocurrido en este proceso electoral, a todas y cada una de las prácticas que se alejaron de la línea ética comprometida, deteriorando y perjudicando aún más la credibilidad y legitimidad de nuestro sistema político. No podemos avalar estilos y formas de hacer política que ponen los intereses personales por sobre los colectivos, utilizando el poder económico y las necesidades de la población como su principal soporte. En resumen, no es posible para los suscritos apoyar a quien, en el contexto y circunstancias descritas, resultara electa".



Karina Zárate: "Antes y después de la consulta, me han tratado de desprestigiar e invalidar mi participación..."

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Karina Zárate comentó respecto a esta determinación de los ex candidatos a alcalde en las primarias de Vallenar, sentirte agredida en términos políticos, "antes y después de la consulta, me han tratado de desprestigiar e invalidar mi participación dentro de este proceso electoral". Sin embargo, recaló que el objetivo de la primaria era unificar la centroizquierda, "unidad que la única forma de demostrarla y

concretarla era a través de cumplir el acuerdo de cada uno de los partidos y apoyar al candidato o la candidata que resultara ganadora".

Respecto a las denuncias, Zárate indicó que si bien se analizaron las observaciones interpuestas por los partidos el día de la consulta, "ellos no tienen pruebas documentales que eso haya sido así, sino que pasa también un poco por el momento y porque no han sido capaces de asumir la derrota", finalizó.

Llevarán agua potable a Carrizal Bajo



EL NOTICIERO DEL HUASCO

Un convenio de cooperación firmado entre los municipios de Huasco y Vallenar, pretende mejorar las condiciones de acceso al agua potable en la localidad de Carrizal Bajo.

Cabe destacar que este acuerdo se renueva solamente durante la temporada estival entre los municipios mencionados, y consiste en proveer de recurso hídrico a los vecinos de dicha localidad, durante los meses de verano.

Al respecto, el Alcalde Víctor Isla Lutz, manifestó que "sabemos que muchas y miles de familias vallenarinas van a disfrutar de este hermoso balneario en la época estival, por eso junto al equipo municipal y el municipio de Huasco nos sentimos comprometidos en poder ayudar y dar cobertura a estas personas que no tienen acceso a este vital elemento". Ambas autoridades realizaron una invitación a los habitantes de la provincia del Huasco, para cuidarse esta temporada estival, tomando las medidas preventivas y de autocuidado que indica la autoridad sanitaria y tener especial atención con la basura y el cuidado de medio ambiente.

Asamblea Constituyente de Atacama acusa discriminación con dos candidatos en cuarentena

EL NOTICIERO DEL HUASCO

A dos días de que venza el plazo para inscribir las candidaturas a la Convención Constitucional, la lista independiente de la Asamblea Constituyente de Atacama (ACA), del Distrito 4, informó que se encontró con la sorpresa de que dos de sus precandidatos podrían ser objetados, puesto que se encuentran en cuarentena preventiva por contacto estrecho con contagiados de COVID-19, siguiendo responsablemente las indicaciones sanitarias. El hecho fue informado hace tres días al Servel Atacama, pidiendo además instrucciones sobre la forma de proceder. En ese momento se prometió una solución, pero recién el sábado, a dos días de que venza el plazo para inscribir la Lista, les notifican que la candidatura puede ser preinscrita el día lunes (hoy) mediante encargados/representantes, pero que la directora se reserva el derecho de objetarla, "en cuyo caso estaríamos obligados a acudir al Tribunal Electoral", dijeron.

"Manifestamos nuestra molestia por la increíble falta de información y de procedimientos claros por parte del Servel, en circunstancias de que el país lleva casi un año en situación de pandemia y ha habido tiempo suficiente para normar situaciones como estas. Como ACA, denunciamos este inaceptable acto de discriminación arbitraria puesto que tanto nuestros precandidatos como nuestra lista cumple a la fecha con todos los requisitos exigidos; no es posible que se la objete porque dos de sus integrantes están en cuarentena preventiva", dijeron.



- Deporte
- Seguridad
- Cultura
- Reportajes
- Denuncias
- Actualidad
- Crónicas
- Historia
- Medio ambiente

Monitoreo en tiempo real de la presa mejorará la reacción de la JVRH ante eventos sísmicos

Junta de Vigilancia invertirá 150 millones de pesos en mejoramiento del Embalse Santa Juana

EL NOTICIERO DEL HUASCO

La Junta de Vigilancia de la Cuenca del Río Huasco (JVRH), a través del Fondo Proagua, aprobó la inversión de 150 millones de pesos, enfocado en el mejoramiento de la seguridad del Embalse Santa Juana, recursos destinados a la instalación de una nueva válvula aireadora, lo que permitirá darle más seguridad a la obra, además de la instalación de telemetría en los sensores de cuerda vibrante del embalse, lo que brindará una mejora importante, respecto a los tiempos de reacción ante sismos, lo cual se traduce en un monitoreo en tiempo real de la represa.

El gerente de la JVRH, Pablo Rojas, señaló que “el monitoreo en tiempo real de la presa mejorará la reacción de la JVRH ante principalmente eventos sísmicos, estas mediciones en la actualidad se hacen manualmente, la instalación de esta nueva válvula aireadora le dará más robustez al sistema en general. Además, dentro de la inversión se incorporan algunos elementos perdidos en el aluvión del 2015, como es el sistema de medición de caudal en la cola del embalse, adicionalmente se harán otras inversiones menores, enfocadas en mejorar la seguridad general de la obra,



Parte de esta inversión irá destinada a la instalación de luminarias para el sector del coronamiento del embalse, lo que cambiará de forma apreciable, la vista del sector durante la noche, haciendo de este un lugar más atractivo para los visitantes.

como el reforzamiento estructural del puente grúa de la caverna del embalse”.

Parte de esta inversión irá destinada a la instalación de luminarias para el sector del coronamiento del embalse, lo que cambiará de forma apreciable, la vista del sector durante la

noche, haciendo de este un lugar más atractivo para los visitantes.

Finalmente, Rojas puntualizó que: “se realizará un mejoramiento y automatización de las válvulas difusoras como mariposa, que se encuentran en la bodega del embalse y

que reemplazarán al actual equipo instalado con la mejora en telemetría, optimizando los tiempos de respuesta ante cualquier eventualidad”.

Colegio Médico reclama que los dejaron fuera de bono Covid

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Mediante una publicación en su sitio web oficial, el cuerpo médico mencionó que “se ha encontrado todos estos meses trabajando en el manejo de la peor pandemia mundial de los últimos 100 años, esto mediante unidades de atención primaria, de pacientes críticos, de cuidados especiales e intermedios y de urgencias, adecuando y reconvirtiendo una unidad exclusiva para el manejo de dichos pacientes; continuando además con su trabajo en las más diversas áreas del manejo sanitario en nuestra región, a pesar de su decepción frente al poco reconocimiento de esta labor”. Señalan que es “reprochable que, a pesar del llamado de otros gremios a paralizar funciones, sea justamente el nuestro, el que se ha restado de estas acciones para no entorpecer la atención a nuestros pacientes, el que sea dejado de lado frente al único reconocimiento real que podíamos recibir por parte del gobierno”. El COLMED de Atacama califica de “impresentable que pese al trabajo de gran cantidad de colegas que han estado en la primera línea de atención, aportando todo su conocimiento, sacrificio personal y familiar, se les excluya de este tipo de reconocimientos...”.

El Noticiero del
HUASCO.cl

**ESTE ESPACIO ESPERA POR
SU SERVICIO O PRODUCTO
PUBLICITE CON NOSOTROS**

WSP +56985550469
elnoticierodelhuasco@gmail.com

Vecinos de Freirina se organizan para limpiar ribera del río

La Municipalidad informó que recientemente se desarrolló la segunda jornada de siete programadas como parte del programa de Gestión Ambiental impulsada por la casa edilicia.

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Dejar por un momento las labores hogareñas para inscribirse como voluntarios y asumir el “desafío” de limpiar el río, es lo que destaca por estos días en la comunidad freirinense, luego que desde la Oficina de Medio ambiente se convocara a la comunidad a este servicio de voluntariado. La iniciativa se enmarca dentro del plan “Yo cuido a Freirina” cuyo objetivo es que la comunidad tome conciencia de lo importante que es el río, sobretodo en esta fecha que aumentan las visitas a la ribera del caudal para disfrutar de las distintas “pozas”, panorama típico para las familias en la temporada estival.

Al respecto la encargada de la Oficina de Medio Ambiente Mariana Fariás Olivares dijo que “todos nos vamos a bañar al río y hacemos uso, pero lamentablemente hay gente que va y deja sus residuos, deja sus botellas y basura, entonces son espacios que se utilizan muchos y por eso hacemos el llamado a grupos de personas que se sumen al desafío de limpiar el río”. Sobre esta materia el Alcalde Cesar Orellana destacó la actividad impulsada desde esta unidad municipal, y felicitó a los vecinos que ya se han organizado: “esto habla muy bien de nuestra comunidad, porque vemos esperanzados que los freirinenses si cuidamos nuestro entorno, que existe además tiempo para el voluntariado, lo que uno podría pensar que por estos días esas cosas no se dan, sin embargo lo vecinos si se organizan y a mí no me queda más que felicitarlos por estas cosas”.

RETIRO DE VOLUMINOSOS

En tanto, la Municipalidad ha programado en cada unidad vecinal de la comuna, una campaña de retiro de voluminosos: fierros, bicicletas en desuso, chatarra, cocinas, refrigeradores, en definitiva todos aquellos artículos del hogar que ya dejaron de usarse y ocupan un espacio en los patios de las casas, y que finalmente el camión recolector no se las lleva.

“Ya se han hecho tres jornadas: en Vista Hermosa y Altiplano Sur, Caleta Chañaral de Aceituno y Carrizalillo, y en los sectores de Viña Mackenna Alto-Bajo y el Minero. Este fin de semana, específicamente el sábado, el turno es de los vecinos del sector de José Santos Ossa y Juan XXIII, desde las 09:00 a 12:00, donde esperamos que los vecinos se sumen de manera positiva a esta jornada, la que ya ha tenido una muy buena acogida por parte de la comunidad, ya que de esta manera los vecinos han podido eliminar estos elementos, que por lo general no se los lleva el camión recolector de basura.” dijo Fariás Olivares.

Finalmente desde la oficina del Medio ambiente solicitaron la colaboración de los vecinos al momento de cargar el camión con los residuos, ya que “si bien contamos con tres cargadores, de igual forma le pedimos a los vecinos el apoyo al momento de cargar el camión, porque la cantidad y el volumen que eliminan los vecinos es muy grande, entonces igual se solicita el apoyo y la colaboración”.



Esta es la primera jornada de siete, que organizó el municipio de Freirina



Los vecinos fueron con todos sus implementos hasta el río Huasco.



La jornada es parte del programa de Gestión Ambiental del municipio.